



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de septiembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta una carta de Mohamed T. H. Siala, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Libia, fechada el 2 de septiembre de 2019 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Elmahdi S. **Elmajerbi**
Embajador
Encargado de Negocios Interino



Anexo de la carta de fecha 5 de septiembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Carta de fecha 2 de septiembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Gobierno de Consenso Nacional

Es para mí una satisfacción aprovechar esta oportunidad para enviarle un saludo afectuoso y expresarle mi más sincera felicitación por su papel al frente de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Tengo plena confianza en la capacidad de su Estado para liderar el Consejo en estos tiempos difíciles y para producir resoluciones decisivas y convincentes que contribuyan a solucionar las crisis que se viven en todo el mundo, y en particular en mi país.

Estoy convencido de que el Consejo está plenamente al corriente de lo que viene sucediendo en mi país desde comienzos de abril de 2019, y que sigue muy de cerca los acontecimientos que se producen en la capital, Trípoli: esa agresión injustificable, en flagrante violación de los instrumentos y normas internacionales, ha causado ya cientos de muertos y miles de heridos entre la población civil, así como el desplazamiento de barrios residenciales enteros.

En la mañana del 1 de septiembre de 2019, en un acto que excede todo límite conocido, las fuerzas de Haftar cometieron otro crimen contra la población civil al bombardear con cohetes el aeropuerto civil de Mitiga, en el centro de la capital. El aeropuerto se encontraba repleto de viajeros, puesto que acababa de aterrizar un avión de las líneas aéreas libias cuyos ocupantes venían de cumplir con el precepto religioso de la peregrinación a La Meca. Muchos de ellos resultaron heridos, el avión sufrió daños y cundió el pánico entre los niños, las mujeres y los adultos presentes.

Cada día que pase, cada hora que transcurra sin que el Consejo adopte una resolución firme para disuadir al agresor, antes de que sea demasiado tarde, e impedir que siga cometiendo estos delitos conducirá a actos con consecuencias imprevisibles que pueden ocasionar desastres humanitarios y poner en peligro la seguridad no solo de Libia, sino también de toda la región.

Reitero mi llamamiento al Consejo para que envíe una misión de determinación de los hechos que investigue y documente las circunstancias de esos crímenes. Al comunicar estos hechos, emplazo al Consejo a que asuma su responsabilidad histórica, cumpla con su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales y respete los compromisos que contrajo para con nuestro pueblo.

(Firmado) Mohamed T. H. Siala
Ministro de Relaciones Exteriores